HERRAMIENTA CIMTRA-33-DC

Unidad Administrativa que genera esta información: Dirección de Catastro del Ayuntamiento de Mérida.
Periodo que abarca este reporte: Enero-Septiembre 2022

Selección de nuevos integrantes para garantizar la continuidad de los trabajos.

El reglamento del Consejo de Colaboración Municipal de Catastro, señala en su articulo 3o. quiénes serán los integrantes del citado Consejo y que a invitación del Presidente del mismo, se pueden agregar como miembros a organizaciones e instituciones implicadas en la propiedad inmobiliaria, asi como organizaciones académicas y de la sociedad civil.

De la fecha de instalación del Consejo a la fecha de la última sesión ordinaria del consejo de colaboración, se han incluído a 7 nuevos integrantes: Universidad del Valle de México, A.C, Sandra Elizabeth Chang Canto y Confederación Patronal de la República Mexicana, Asociación Nacional de Especialistas Fiscales, A.C., Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, y Colegio de Notarios de Yucatán, A.C., todos a invitación del Presidente del propio Consejo.

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA

ATENTAMENTE

Lic. Aura Loza Alvarez
Directora de Catastro Municipal

DIRECCIÓN DE CATASTRO
DEL MUNICIPIO DE MERIDA
2021 - 2024